

Cielo Maribel De León Hernández
5to. Jurídico
Mecanografía
22 de octubre de 2021
Páginas 32 a la 35

CORRESPONDENCIA COMERCIAL

Carta de remesa o envío
Carta de conformidad
Carta de cancelación
Carta de agradecimiento

En esta etapa, conocerá otros mensajes que se utilizan frecuentemente en correspondencia y de redacción.

La redacción es sencilla y breve, puesto que no se requiere de mayor explicación para su realización.

CARTA DE REMESA O ENVIO

Se utiliza – cuando se envía una mercadería y se informa al cliente
- Para enviar un documento que cancelara una deuda

Su redacción se elabora como una respuesta a otra carta recibida con antelación por lo que no requiere de acuse de recibo aviso de recibido.

CARTA DE CONFORMIDAD

Expresa estar de acuerdo con lo dispueto y anteriormente informado.
Se envía para que la persona receptora tenga constancia y se respalde por alguna disposición tomada.

CARTA DE CANCELACIÓN

Se redacta con el objeto de cancelar una deuda. Esta cancelación se realiza mediante efectivo o respaldada por documentos que pueden ser: letra de cambio, cheque, pagare, etcétera, es decir, todos los datos relaciones. Debe consignar o anotar en el anexo los documentos que acompaña, descritos y numerados.

También puede ser algún aviso de un depósito monetario efectuado en bancos del sistema, indicando el número de boleta, fecha y nombre de la institución bancaria y lugar donde se realizó el pago en cuenta del proveedor o receptor.

CARTA DE AGRADECIMIENTO

Expresa gratitud por un servicio prestado por otra persona. En las empresas es utilizada cuando una persona ingresa como cliente. El propósito es informarle al cliente que forma parte de la organización que seleccionó.

Guatemala, 5 de mayo de 2021

Licenciado Fredy Alberto De León
Avenida la Reforma 1-90. Zona 9
Oficina 702
Guatemala

Estimado Licenciado De León:

He analizado el proyecto de contrato de servicio Profesionales, enviado para revisar las cláusulas que contiene.

Le expreso mi conformidad con respecto a dicho documento, puesto que se incluyeron todos los pormenores y requisitos dialogados con el oferente.

Ramiro Mendizábal

RM/cl

Página 33

MINISTERIO DE ASUNTOS ESPECIFICOS
PALACIO NACIONAL
GUATEMALA, C.A.

23 DE JUNIO DE 2021

Licenciado Rolando Guzmán
Gerente General
Hotel Conquistador Sheraton
Vía 5, 4-68 zona
Ciudad De Guatemala

Respetable Licenciado Guzmán

El monto es por la cantidad de Q. 30,000.00 treinta mil quetzales, valor del arrendamiento del Salón de Conferencias por cinco días, comprendidos del 15 al 20 de junio de 2021 en cuya sede se realizó el Seminario del tema Derechos Humanos.

Dicho pago se giró a nombre del Hotel Conquistador Sheraton, cuya Gerencia está a su cargo. Queda cancelado de esta forma al servicio prestado al ministerio de Asuntos Específicos.

Con el objeto de oficializar la cancelación internamente, le agradeceré enviar firmada la facturada correspondiente, misma que nos servirá de comprobante ante los organizadores y el departamento de contabilidad

Lic. Enrique Mazariegos Córdoba
Ministros de Asuntos Específicos

Financiera Internacional
4ta. Ave. 2-6 zona 4 calle 10
Guatemala. C.A.

Guatemala 27 de abril de 2021

Señor Pascual Jaramillo
Box 32731 Pensacola
Florida 32504

Señor Jaramillo.

Muchas gracias por confiar en nosotros y por habernos dado la oportunidad de servirle. Puede estar seguro de que haremos todo lo posible para merecer esa confianza.

Recuerde, estamos siempre a sus órdenes.

Francisco Jiménez López
Gerente

FJ/cl

página 35